

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS VEINTISEIS

En la ciudad de La Plata, a los DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Presidente Dr. Francisco Héctor Roncoroni, el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti y los Consejeros Suplentes Dres. Carlos Borrelli, Enrique Quiroga y Bienvenido Rodríguez Basalo, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 02/10/2.006 hora 11:30.-----

- 1- Entrevista a postulantes (20) a los cargos de: Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 8 de junio de 2.006] (19) {Consideración de la entrevista respecto de postulantes (8) que participan en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006]} y Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006] (1).-----
- 2- Ternas concurso Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: San Isidro (1 cargo) y San Nicolás (2 cargos) [examen del día 9 de mayo de 2.006].-----
- 3- Ternas concurso Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo), Quilmes (1 cargo) y San Isidro (1 cargo) [examen del día 11 de mayo de 2.006].
- 4- Terna concurso Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Dolores (1 cargo) [examen del día 16 de mayo de 2.006].-----\\ \\

\ \ \ 5- Terna concurso Defensor Oficial con competencia en el Fuero Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín (1 cargo) [examen del día 18 de mayo de 2.006].-----  
6- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----  
7- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----  
8- Informe de Presidencia.-----  
9- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----  
10-Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----  
11-Informe de Subsecretaría Administrativa.-----  
12-Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 26 de septiembre de 2.006.-----  
13-Remuneración de Académicos.-----  
14-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----  
15-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.  
16-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----  
17-Convocatoria nuevos concursos.-----  
18-Análisis del sistema de evaluación.-----  
19-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----  
**APERTURA DE LA SESIÓN:** Siendo las doce horas y treinta minutos, se declara abierta la sesión y en razón de no encontrarse el Sr. Vicepresidente, se decide que asuma la dirección de la misma Sra. Consejera Titular Dra. Margarita del Carmen Tropiano, quien preside la sesión hasta las catorce horas treinta minutos, momento en que se hace presente el Sr. Vicepresidente del Consejo Dr. Jorge Luis Zunino.-----

**RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2.006]:** El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 8 de junio de 2.006]** en virtud que han aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o han ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del\ \ \ .



000597  
  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Presidente  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

\\Consejo de la Magistratura Dres.: Graciela Inés Godoy, Guillermo Adrián Granella, Marcela Beatriz Kern, María Lucinda Lozano, David Perelmutter, María Laura Alfaro, Silvia Mónica Ferrari, Javier Gustavo Jaime, Noelia Scalera, Gustavo Alberto Gaig, Martín Javier Pizzolo, Paula Julieta Rodríguez Herlein, Ana María Tenuta, Sergio Benjamin Tenuta, Hernán Diego Alvaro Asencio Fernández, Verónica María Blanco, Teodora Neila Pesado y Silvia Araceli Torres.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2.006]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. David Perelmutter, Silvia Mónica Ferrari, Noelia Scalera, Gustavo Alberto Gaig, Ana María Tenuta, Sergio Benjamin Tenuta y Silvia Araceli Torres, su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio del año 2.006] en virtud que han aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o han ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2.006]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a la Dra. Mariana Patricia Aiello postulante en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006] en virtud de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

ASUNCIÓN DE PRESIDENCIA: Siendo las quince horas quince minutos, y habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Francisco Héctor Roncoroni.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Juez de Tribunal de Menores [examen del día 15 de junio de 2.006], Juez de Tribunal de Familia [examen del día 22 de junio \\ de 2.006], Juez de Tribunal de Familia [examen del día 22 de junio \\ de 2.006]. -----

\\\de 2.006], Juez de Paz Letrado [examen del dia 20 de julio de 2.006], Agente Fiscal [examen del dia 7 de junio de 2.006], Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del dia 8 de junio de 2.006], así como respecto de los postulantes en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 9 de mayo de 2.006], Dres. Aníbal Rubén Bellagio y María Ester Zabala.

ELABORACIÓN DE TERNAS CONCURSO JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS [EXAMEN DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2.006] (2 CARGOS)

: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Eduardo Alfredo Alomar, Dr. Martín Ignacio Aramburu, Dr. Máximo José Fernández, Dr. Guillermo Ruben Martínez, Dr. Ricardo Luis Prati y Dr. Marcelo Enrique Romero a los que el Consejo decide incluir en la lista que a continuación se expresa y que se remitirá\\



D00598  
*Alvaro B. Alomar*  
Dr. EDUARDO ALVARO ALOMAR  
Presidente  
Intendente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

\ \ por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al  
Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE CÁMARA DE APPELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO  
JUDICIAL SAN NICOLÁS [EXAMEN DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2.006] (2 CARGOS):--

Dr. Eduardo Alfredo Alomar - Legajo 004534 - (por mayoría superior a  
dos tercios)-----

Dr. Martín Ignacio Aramburu - Legajo 001235 - (por mayoría superior a  
dos tercios)-----

Dr. Máximo José Fernández - Legajo 000776 - (por mayoría superior a  
dos tercios)-----

Dr. Guillermo Ruben Martínez - Legajo 000458 - (por mayoría superior  
a dos tercios)-----

Dr. Ricardo Luis Prati - Legajo 000670 - (por mayoría superior a dos  
tercios)-----

Dr. Marcelo Enrique Romero - Legajo 002389 - (por mayoría superior a  
dos tercios)-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser  
incluidos en la lista que se elabora.-----

Buenos Aires  
ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y  
COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 11 DE MAYO  
DE 2.006] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de

la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23,  
28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26  
y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo  
ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y  
méritos que constan en los legajos personales de todos los  
postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de  
oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los  
informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de  
Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la  
Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales  
de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora  
General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos  
Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los \\

\\"\\postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Vivian Cintia Díaz, Dra. Diana Ivone Español y Dr. Omar Armando Velázquez a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO  
JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2.006] (1 CARGO): -----

JUDICIAL - Dra. Vivian Cintia Diaz - Legajo 003228 - (por mayoría superior a dos tercios) -

Dra. Diana Ivone Español - Legajo 003227 - (por mayoría superior a dos tercios) --- Legajo 002216 - (por mayoría superior a dos tercios)

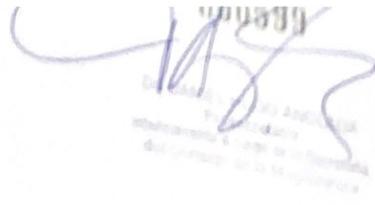
Dr. Omar Armando Velázquez - Legajo 002216 - (por mayoría superior a dos tercios) -----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.

ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y  
COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 11 DE  
MAYO DE 2006] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo

MAYO DE 2.006] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos \\\





\\\Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Pablo Lautaro García Pazos, Dra. Estela Robles y Dra. María Irupé Solans a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabetico y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2.006] (1 CARGO):---

Dr. Pablo Lautaro García Pazos - Legajo 000260 - (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. Estela Robles - Legajo 003128 - (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. María Irupé Solans - Legajo 002567 - (por mayoría superior a dos tercios)-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE CÁMARA DE APPELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES [EXAMEN DEL DÍA 16 DE MAYO DE 2.006] (1 CARGO):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas\\

\nde oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: Dra. Silvana Regina Canale, Dra. María Rosa Dabadie y Dra. Daniela Galdos a las que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de las ternadas- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES [EXAMEN DEL DÍA 16 DE MAYO DE 2.006] (1 CARGO):-----

Dra. Silvana Regina Canale - Legajo 002377 - (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. María Rosa Dabadie - Legajo 1192 - (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. Daniela Galdos - Legajo 002378 - (por mayoría superior a dos tercios)-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN EL FUERO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2.006] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en

el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del \\\



\\Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Ricardo Daniel Alonso, Dra. Graciela Laura Barbieri y Dra. Mariana Kaul a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN EL FUERO CIVIL Y COMERCIAL DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2.006]

(CARGO):-----

Dr. Ricardo Daniel Alonso - Legajo 003990 - (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. Graciela Laura Barbieri - Legajo 004385 - (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. Mariana Kaul - Legajo 001999 - (por mayoría superior a dos tercios)-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----\\

**\ \ \ INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL:** Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que fueran objeto de particular consideración en el seno de la reunión mantenida en el dia de la fecha.

**PRESENTACIONES DE LOS DRES: JAQUELINA MARIELA RODRÍGUEZ, GERMÁN JOSÉ KIEFL, ANDRÉS ALEJANDRO CROSETTI Y MARIANO JAVIER YSNARDEZ:** Vistas las presentaciones efectuadas por los Dres: Jaquelina Mariela Rodriguez (legajo del Registro de aspirantes a la Magistratura N° 3.533), Germán José Kiefl (legajo del Registro de aspirantes a la Magistratura N° 3.736), Andrés Alejandro Crosetti (legajo del Registro de aspirantes a la Magistratura N° 1.496) y Mariano Javier Ysnardez (legajo del Registro de aspirantes a la Magistratura N° 3.294), las que son referenciadas en el informe de Secretaría del día de la fecha -que como Anexo se agrega a la presente acta-, y atento a que lo que en las mismas se solicita se dirige a la subsanación de errores u omisiones que se produjeron en el momento de formalizarse la inscripción a concursos respecto de los cuales al momento en que se presentan las notas de mención no había finalizado el plazo fijado para anotarse a los mismos, se decide que por Secretaría se de curso a lo peticionado.

PRESENTACIÓN DE LA DRA. CLAUDIA FABIANA ALTERINI. RESOLUCIÓN: en atención a lo solicitado por la Dra. Claudia Fabiana Alterini, en nota recibida el 26 de septiembre de 2.006, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:-----

**VISTA:** la presentación de la Dra. Claudia Fabiana Alterini (legajo del Registro de aspirantes a la Magistratura N° 3.790), en la que solicita se considere efectuado el pedido de aplicación de la opción prevista en el ítem e) del recuadro del formulario de inscripción relativo al artículo 21 del Reglamento de este Consejo con efectos condicionales para el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional con fecha de examen dispuesta para el día 23 de noviembre de 2.006, opción que omitiera formular -en virtud de un error material e involuntario segú expresa- al momento de inscribirse al mismo, el día 21 de \ CONSEJO



CHAS  
Dr. Guillermo Alterini  
Presidente del Consejo de la Magistratura  
y Presidente de la Comisión de Concursos  
de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

111septiembre de 2.006, fecha en que cerró el periodo de inscripción que para dicho concurso oportunamente dispusiera este Consejo y,-----  
**CONSIDERANDO:** que lo solicitado por la Dra. Alterini se dirige a que se admita a su respecto la opción del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en su inscripción al concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 23 de noviembre de 2.006] en forma condicional a que con antelación a dicha fecha el Consejo decida respecto de la aprobación de los exámenes que para similar cargo se rindieran el día 21 de septiembre de 2.006 y si y sólo si la peticionante resultara aprobada en dicho examen y, atendiendo a que lo solicitado se dirige a la subsanación de una omisión respecto de un concurso que en su estado actual de tramitación resulta factible admitir.-

Por ello,-

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E: -----

Artículo 1º: Aceptar la formulación de la opción del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura por parte de la Dra. Claudia Fabiana Alterini, (legajo del Registro de aspirantes a la Magistratura N° 3.790), para el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 23 de noviembre de 2.006] en forma condicional a que con antelación a dicha fecha el Consejo decida respecto de la aprobación de los exámenes que para similar cargo se rindieran el día 21 de septiembre de 2.006 y, si y sólo si la peticionante resultara aprobada en dicho examen.-

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.  
Resolución N°0849.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----\\



\ \ INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo  
vuelca al plenario el informe correspondiente al área a su cargo,  
copia del cual se adjunta a la presente, de lo que toma conocimiento  
el cuerpo.

RESOLUCIÓN RESPECTO DEL PEDIDO DE REVISIÓN DE EXÁMEN RENDIDO POR  
POSTULANTE EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR VACANTE DE JUEZ DE  
TRIBUNAL DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2.006]:

Considerando la resolución adoptada por la Sala Examinadora que  
interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 22 de  
junio de 2.006 por aspirantes al cargo de **Juez de Tribunal de Familia**,

el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente resolución:-----

VISTA la solicitud de revisión de las corrección de su examen que  
hiciera la Dra. **LUISA ADRIANA BENITO** respecto de la prueba rendida el  
día 22 de junio de 2.006 en el concurso de **Juez de Tribunal de  
Familia**, por la que se formara el expediente número 5900-313/06 en el  
que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho  
concurso dictara la resolución número 01 y,-----

CONSIDERANDO: Que como el Reglamento lo establece (artículo 21), y es  
doctrina de este Consejo, la modificación de la puntuación de un  
examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error  
material en la corrección.-----

Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en que  
se advierte error material en la corrección de la prueba rendida por  
la postulante.-----

Que, en tal sentido la Sala Examinadora ha propuesto la elevación del  
puntaje del módulo relativo a las preguntas conceptuales,  
originariamente otorgado de diecisiete (17) puntos en cuatro (4)  
puntos más adicionales en el rubro "Respuesta Correcta" de la pregunta  
número cuatro (4), totalizando en consecuencia veintiún (21) puntos en  
dicho módulo.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----  
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----  
-----R E S U E L V E: -----\\ \



000602  
Dra. MARÍA ANGELA  
Poncedelario  
Magnetograma de la Oficina de la Secretaría  
T. I. Documento de la Secretaría

\\Artículo 1º: Advirtiéndose en la corrección del examen rendido por la concursante recurrente la existencia de un error material, modificar la puntuación adjudicando veintiún (21) puntos al módulo preguntas conceptuales.-----

Artículo 2: En razón de los puntajes parciales y total, en definitiva obtenidos (ochenta -80- puntos en la resolución de caso, veintiún -21- puntos en las preguntas conceptuales y ciento un -101- puntos en total), ratificar la perdida de la calidad de postulante de la Dra. Luisa Adriana Benito en el concurso de Juez de Tribunal de Familia [examen del día 22 de junio de 2.006].-----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.-----  
Resolución N°0850.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

SE DECLARAN DESIERTOS LOS CONCURSOS DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE SALTO (DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES) Y DEL PARTIDO DE VILLARINO (DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA) [EXAMEN DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2.006]: En razón a los concursantes que se presentaran a rendir la prueba correspondiente al concurso convocado para cubrir los cargos de Juez de Paz Letrado del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) y de Juez de Paz Letrado del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca) no han logrado el puntaje necesario para mantener su calidad de postulantes en el concurso de referencia, se declara desierto el concurso por los referidos cargos. Asimismo se decide efectuar una nueva convocatoria a concurso por dichos cargos.-----

CONVOCATORIA A CONCURSO CARGOS JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE SALTO (DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES) (1 CARGO) Y JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE VILLARINO (DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA) (1 CARGO): -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres. Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, y Jorge Luis Zunino.-----\\

\Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres. Luis Armando Rodríguez Saizach para el módulo de Derecho Privado y Alberto Jorge Silvestrini para el módulo de Derecho Penal.

Fecha de apertura de inscripción a concurso: miércoles 11 de octubre de 2.006.

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 15 de noviembre de 2006 a las 16 hs.

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 14 de diciembre de 2.006.

Temarios y modalidad del examen: Los temarios de examen a entregar a quienes se inscriban serán: a) el de Derecho Privado aprobado para los concursos del fuero Civil y Comercial y b) el que fuera aprobado por el Consejo en la sesión del día 29 de septiembre de 2.003 (Acta N° 294), para el módulo de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal correspondiente a la evaluación de los aspirantes al cargo de Juez de Juzgado de Paz.

La prueba se compondrá de dos módulos uno de Derecho Privado y uno de Derecho Penal. Se establece que oportunamente mantendrán su calidad de postulantes en el concurso los autores de los exámenes que aprobaran ambos módulos del examen, alcanzando o superando ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Privado como en el módulo de Derecho Penal y, en forma simultánea, alcanzarán o superaran cuarenta (40) puntos tanto en la resolución del caso, como en las preguntas conceptuales correspondientes a cada uno de los mencionados módulos integrantes de la prueba.

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en el diario La Nación haciendo indicación en el mismo que la información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo, sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia.

AUTORIZACIÓN: Se autoriza a la Secretaría a incluir en la presente convocatoria los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría al incluido en la misma, que envíe la Subsecretaría de \\



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DANIEL HUGO ANGLADA  
Diplomado  
Intensivo de Lengua de la Sociedad  
de Corrección de la Magistratura

111 Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación en el diario La Nación.-----

CONVOCATORIA A CONCURSO CARGO ASESOR DE INCAPACES (ASESORÍA DE INCAPACES EXCLUSIVA PARA TRIBUNAL DE MENORES): Ante la solicitud que hiciera la Subsecretaría de Justicia, el Consejo de la Magistratura decide convocar a concurso para cubrir la siguiente vacante: —  
Cargo: ASESOR DE INCAPACES (ASESORÍA DE INCAPACES EXCLUSIVA PARA TRIBUNAL DE MENORES)

Cargo: ASESOR DE INCAPACES (ASESORIA DE INCAPACES EXCLUSIVA PARA TRIBUNAL DE MENORES (DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHIA BLANCA) (1 CARGO).-  
Examinadora: Se designa para actuar como examinadora de los menores que se presenten en el Tribunal de Menores.

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres. Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. -

Académicos y Temario: Intervendrán como Académicos los Dres. Wagner Gustavo Mitchell y Alberto Obdulio Pisano. El temario de examen aregar a los que se inscriban será el de la:

Fecha de apertura de inscripción a concurso: miércoles 11 de octubre de 2.006. -----

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 15 de noviembre de 2006 a las 16 hs.

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 12 de diciembre de 2.006.

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en el diario La Nación haciendo indicación en el mismo que la información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo, sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia.

AUTORIZACIÓN: Se autoriza a la Secretaría a incluir en la presente convocatoria los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría al incluido en la misma, que envíe la Subsecretaría de Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación en el diario La Nación.



\PRORROGA DE PLAZO DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO. AMPLIACIÓN DE CARGO

CONVOCADO: Habiéndose recibido de la Subsecretaría de Justicia la solicitud de llamado a concurso para la cobertura del siguiente cargo:-----

\* Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Azul (un cargo condicional).-----

y encontrándose actualmente abierta la inscripción a concurso por cargos de similar tenor, se decide, por ser factible en esta oportunidad, atento el tiempo que resta hasta la fecha del correspondiente examen (a tomarse el día 16 de noviembre de 2.006), prorrogar el plazo de inscripción respecto exclusivamente del concurso mencionado (cuyo vencimiento estaba previsto para el día 19 de octubre de 2.006) hasta el día 1º de noviembre de 2.006 -a las 16.00 horas- y ampliar la convocatoria a dicho concurso incluyendo en la misma el cargo antes mencionado cuya cobertura peticionó la Subsecretaría de Justicia a posteriori de la apertura a inscripción.-----

Cabe señalar que lo dispuesto ha sido en razón a que con ello no se demora el trámite del concurso convocado y se permite asimismo dar un adecuado plazo de inscripción respecto del nuevo cargo que se incorpora.-----

PUBLICIDAD: Esta ampliación de convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en el diario La Nación haciendo indicación en el mismo que la nómina de cargos concursados y demás información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo, ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia.-----

AUTORIZACIÓN: Se autoriza a la Secretaría a incluir en la presente ampliación de convocatoria los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría a los incluidos en la misma, que envíe la Subsecretaría de Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación en el Diario La Nación.-----\\



\MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE ACADÉMICO EN EL CONCURSO PARA  
CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL:

Atento a la imposibilidad, manifestada por el Consejero Académico en Derecho Penal Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, de asistir, el dia 30 de noviembre del año 2.006, a la toma de los exámenes correspondientes al concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en razón de obligaciones asumidas con anterioridad a esa fecha, se resuelve dispensar al mencionado Consejero de intervenir en dicho concurso y designar en su lugar a la Asesora Académica en Derecho Penal Dra. Patricia Victoria Perelló.----

INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA  
DE EXAMEN DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2.006: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado de Ejecución informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba escrita que se llevó a cabo el 26 de septiembre del corriente año.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide que para la próxima sesión se citará a entrevista a postulantes en el concurso de: Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 8 de junio de 2.006]. -----

SE DIFIERE FECHA DE ELABORACIÓN DE LAS TERNAS CORRESPONDIENTES A LOS CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2.006]; JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2.006] Y JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2.006]: Se decide diferir, para una fecha a determinar en las próximas sesiones la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Isidro [examen del dia 9 de mayo de 2.006]; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata [examen del dia 11 de mayo de 2.006]\\"

III y Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial La Plata  
[examen del Día 15 de junio de 2.006].-----  
FIJACIÓN DE FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TERNA DEL CONCURSO DE JUEZ DE  
PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE GENERAL ARENALES (DEPARTAMENTO JUDICIAL DE  
JUNÍN) [EXAMEN DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2.006]: Analizado el avance de  
los concursos en trámite, se decide establecer para el día lunes 23 de  
octubre de 2.006 la elaboración de la terna correspondiente al  
concurso de Juez de Paz Letrado del Partido de General Arenales  
(Departamento Judicial Junín) [examen del día 20 de julio de 2.006].--  
FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se  
determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 9 de  
octubre de 2.006 estableciéndose como hora de inicio de la misma las  
11:30, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----  
Sin más, siendo las diecisiete horas, se da por concluida la sesión.--  
La presente Acta ha sido suscripta por el Sr. Presidente del Consejo  
de la Magistratura Dr. Francisco Héctor Roncoroni doy fe.-----

Dr. Francisco Héctor Roncoroni  
Presidente

Dr. Daniel Hugo Anglada  
Prosecretario  
Interinamente a cargo de la Secretaría



INFORME DE SECRETARÍA  
2 de octubre de 2.006

I.- Notas Recibidas:

1. 25/09/06 Dra. Marcela Fabiana Alomar, presentó escrito con el objeto de contestar impugnación que por carta documento se le comunicara tramita por "...expediente N° 5900-316/06 caratulado "Dr. Cesar C. Elorriaga formula impugnaciones a los Dres. Marcela F. Alomar, José A. García y Gustavo J. Tenaglia. Concurso de Juzgado de Paz de Guaminí" Solicita la presentante que se desestime la

CHB 000605  
DR. DANIEL HUGO ANGLADA  
Subsecretario  
Intencionalmente en el cargo de la Secretaria  
del Consejo de la Magistratura

impugnación efectuada por el Dr. Cesar Carlos Elorriaga y a fin de demostrar los hechos invocados en su escrito en cuanto a que el requisito de residencia se encuentra configurado a su respecto, ofrece prueba acreditar su residencia ofrece prueba instrumental (adjuntando documentación) e informativa solicitando se ordene oportunamente su producción.

2. 25/09/06 Dra. Jaquelina Mariela Rodríguez, envió nota –por medio de fax- a fin de poner en conocimiento que en su inscripción para el cargo de Defensor Oficial del Departamento Judicial de Bahía Blanca, por examen rendido el día 23 de septiembre de 2.004, se ha incurrido en un error material al indicarse el examen rendido el día 23 de junio de 2.005, solicitando se subsane el error de ocurrido y se tenga presente su solicitud de inscripción para el cargo referido.
3. 25/09/06 Dr. Germán José Kiefl, envió nota –por medio de fax- a fin de poner en conocimiento que en su inscripción para el cargo de Defensor Oficial del Departamento Judicial de Bahía Blanca, por examen rendido el día 23 de septiembre de 2.004, se ha incurrido en un error material al indicarse el examen rendido el día 23 de junio de 2.005, solicitando se subsane el error de ocurrido y se tenga presente su solicitud de inscripción para el cargo referido.
4. 25/09/06 Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, envió, en tres sobres cerrados, los temas de examen (módulo de Derecho Privado) correspondientes al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Paz Letrado [examen del día 3 de octubre de 2.006].
5. 25/09/06 Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, envió nota a la que adjunta –para conocimiento y efectos pertinentes – [conforme lo dispuesto por Resolución N° 734/06 dictada en relación a la presentación (Nota S.A.I. N° 214/06) efectuada por la Sra. Jueza del Tribunal del Trabajo N° 1 de la ciudad de San Justo, doctora Delia Seara López, mediante la cual solicitó integrar la terna para cubrir el cargo que el Dr. Tobias A. Bonerba ha dejado vacante a raíz de su renuncia en el Tribunal de Trabajo N° 5de Lomas de Zamora, siendo eximida para ello de concursar -] copia de lo informado -en las actuaciones en que dicha Resolución se dictara- por la Secretaría de Control Judicial y la Subsecretaría de Servicios Jurisdiccionales de ese Tribunal.
6. 25/09/06 Dra. Claudia Marcela Corrado, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota fin de comunicar que ha cesado la condicionalidad de los siguientes cargos:
  - Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales de San Nicolás y San Isidro [examen del día 9 de mayo de 2.006].
  - Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Dolores [examen del día 16 de mayo de 2.006].

- Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial de La Plata [examen del día 15 de junio de 2.006].
  - Juez de Tribunal de Familia del Departamento Judicial de Lomas de Zamora [examen del día 22 de junio de 2.006].
7. 26/09/06 Dra. Claudia Fabiana Alterini, presentó escrito por el que solicita que en virtud de haber cometido un error material e involuntario, en la planilla de inscripción al concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, se marque el ítem e) puesto que ha rendido el día 21 de septiembre de 2.006, fecha de cierre de inscripción y del error mencionado.
8. 26/09/06 Dra. Elisa Beatriz López Moyano, envió escrito -por medio de fax- a fin de solicitar se le extienda certificado de su presentación a rendir los exámenes, correspondientes a los concursos de Juez de Tribunal en lo Criminal y de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, de los días 29 de agosto y 7 de septiembre de 2.006, respectivamente.
9. 27/09/06 Dr. José Alberto García, presentó escrito con el objeto de contestar el traslado que se le corriera respecto a la impugnación formulada por el Dr. César C. Elorriaga. Expresa asimismo que ratifica su inscripción como postulante al cargo de Juez de Paz de Guaminí y solicita el rechazo de la impugnación planteada. Acompaña al escrito de referencia, copia simple de su partida de nacimiento, copia simple de la escritura nº 122 de disolución de condominio a favor de Alberto Orlando García, partida de defunción de Alberto Orlando García y copia simple del carnet de socio del Club “Deportivo Empleados de Comercio” y la constancia de pago de la cuota al día.
10. 27/09/06 Andrés Alejandro Crosetti, envió escrito -por medio de fax- a fin de hacer saber que el día 20 de septiembre de 2.006, mediante persona autorizada se inscribió en la convocatoria a concurso para cubrir el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Pergamino, haciendo valer –indica- la opción del artículo 21 del Reglamento de este Consejo, pero debido a un error al momento de marcar el acta por la que se aprobara su examen anterior, se marcó un acta errónea, debiendo haberse marcado como surge de la autorización presentada la que corresponde al examen rendido con fecha 5 de mayo de 2.005. Finalmente solicita se subsane el error, antes referido.
11. 27/09/06 Dr. Mariano Javier Ysnardez, envió nota -por medio de fax recibiéndose el original de la misma el día 29 de septiembre de 2.006- a fin de solicitar se consigne que en la inscripción realizada en el concurso en trámite para cubrir cargos de Agente Fiscal examen previsto para el día 25 de octubre de 2.006, hace uso de la opción del artículo 21 del Reglamento de este Consejo, por examen rendido el día 22 de junio de 2.006, aprobado en acta 386 del 31 de octubre de 2.005. Expresa el presentante que lo solicitado obedece a que habiendo autorizado a la Dra. Mariela Moralejo Rivera a



realizar dicha inscripción, se omitió dejar constancia en la pertinente autorización de que la inscripción era mediante la opción solicitada, por lo que la anotación para el concurso se materializó sin dicha aclaración. Adjunta copia de la constancia de la referida inscripción.

12. 27/09/06 Dr. Pedro Di Lella, envió nota -por medio de fax- a efectos de informar que en la respuesta al pedido de revisión del examen identificado con la "letra clave" JTF15, en el concurso de Juez de Tribunal de Familia del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, se ha incurrido en un error material al haber elevado la calificación de una misma pregunta con tres y cuatro puntos en forma simultánea, por lo que indica que cuatro es el puntaje que en forma definitiva corresponde a la misma.

13. 28/09/06 Dr. Domingo Vicente Rizzo, Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Junín, envió nota a fin de comunicar la composición del Consejo Directivo de ese Colegio:

Presidente: Domingo Vicente Rizzo

Vicepresidente: Miguel Angel Vilaseca

Secretario: Claudia Beatriz Dana

Cosecretario: Marisa Perazolo

Tesorero: María Verónica Zuza

Vocales Titulares: 1. José Raul Luchini, 2. Carlos Colimedaglia, 3. Eduardo Cognini

Vocales Suplentes: 1. Marisa Muñoz, 2. Juan José Guardiola

Organismo de Fiscalización: 1. Jorge Coppola, 2. Marisa Casari, 3. María Raquel Guibelalde. 4. Graciela Tassara (suplente).

14. 29/09/06 Dr. Enrique Edgardo Bissio, presentó, en tres sobres cerrados, los temas de examen correspondientes al concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del día 5 de octubre de 2.006].

15. 29/09/06 Dra. Patricia Altamiranda, presentó escrito solicitando constancia del examen psicológico-psiquiátrico, que se realizará el día 14 de septiembre de 2.006. En la misma fecha de su solicitud se le entregó copia del resultado del referido examen.

16. 29/09/06 Dra. Lía Patricia Ibarbide, envió nota en respuesta a la consulta que se le realizara vía telefónica con fecha 29 septiembre de 2.006, respecto de la aclaración del resultado del examen psicológico-psiquiátrico del postulante 2774, realizado el día 12 de mayo de 2.005, informando que rectifican la categorización de carátula (apto C), correspondiendo Apto categoría B, atento a lo expresado en la grilla de devolución, donde se detalla en items, la evaluación realizada, destacando que la categorización de carátula ha sido producto de un error involuntario al transcribir el resultado.

El postulante al que hace referencia la Dra. Ibarbide es la Dra. Silvina Mariana Langone (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 2.777).

II.- Notas Remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 25/09/06 Rodrigo Franco, en representación de la Dra. Mariela Paola De Minicis -conforme autorización que ésta le confiriera-, retiró certificado que acredita que la mencionada profesional ha rendido y aprobado el examen del día 15 de diciembre de 2.004, en el concurso de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
2. 26/09/06 Se enviaron al Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeica, para su corrección, copias de los 52 exámenes rendidos el día 21 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional, identificados con las letras claves JJC01 a JJC52.
3. 26/09/06 Se enviaron notas a los Dres. Hugo Mario Sierra y Luis Armando Rodríguez Saiach, a fin de poner en su conocimiento la nómina de postulantes inscriptos para rendir el examen de Juez de Paz Letrado del Partido de General Alvarado (Departamento Judicial de Mar del Plata), que tendrá lugar el día 3 de octubre de 2.006 y para el que oportunamente fueran designados como Académicos.
4. 26/09/06 Se enviaron notas a los Dres. Gustavo Eduardo Silva Tamayo y Enrique Edgardo Bissio, a fin de poner en su conocimiento la nómina de postulantes inscriptos para rendir el examen de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en Mar del Plata, que tendrá lugar el día 5 de octubre de 2.006 y para el que oportunamente fueran designados como Académicos.
5. 27/09/06 Se enviaron a los Dres. José Luis Piñeiro y Alberto Jorge Silvestrini, para su corrección, copias de los 57 exámenes rendidos el día 26 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado de Ejecución, identificados con las "letras claves" JJE01 a JJE57.
6. 27/09/06 Se envió carta documento a la Dra. María Daniela Ferenc, a fin de notificarle la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 848 por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la mencionada profesional, con el que desaprueba el examen que rindió el día 16 de mayo de 2.006 en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
7. 27/09/06 Sr. Constantino Aranda, retiró certificados en representación de la Dra. Ana María Chechile -conforme autorización que a esos efectos ésta le brindara-, que acreditan que la mencionada profesional ha rendido y aprobado los exámenes de los días 16 de junio de 2.000 y 1º de julio de 2.004, ambos en concursos oportunamente tramitados para cubrir cargos de Juez de Tribunal de Familia. A los certificados se adjuntaron planillas en las que se consignó el puntaje obtenido por el solicitante en las referidas pruebas.



Dr. DANIEL VILLO ANGULO  
Prosecretario  
Intendente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

8. 28/09/06 Se envió cédula a la Dra. María Julia Richero, a fin de notificarle que respecto al examen rendido el día 15 de agosto de 2.006, el Consejo ha determinado que continúa en calidad de postulante en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo.
9. 28/09/06 Se envió cédula a los Drs. José María Hernández y Juan Pablo Stasi, a fin de notificarles que respecto al examen rendido el día 17 de agosto de 2.006, el Consejo ha determinado que continúan en calidad de postulantes en el concurso de Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal
10. 28/09/06 Se envió cédula al Dr. Rubén Mario Sarlo, a fin de notificarle que respecto al examen rendido el día 17 de agosto de 2.006, el Consejo ha determinado que no continúa en calidad de postulante en el concurso para el cargo de Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal.
11. 28/09/06 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieron las pruebas escritas y mantienen su condición de tales -por haber superado las evaluaciones- en los concursos de: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 15 de agosto de 2.006] y Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal.
12. 28/09/06 Se envió a los Dres. Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini, el pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso para cubrir cargos de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006] identificado con la "letra clave" AGF03.
13. 28/09/06 Se enviaron a los Dres. Alberto Néstor Cafetzóglus y Aníbal Mathis, el pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso para cubrir cargos de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 8 de junio de 2.006] identificado con la "letra clave" DOP22.
14. 28/09/06 Se envió al Dr. Juan Carlos Venini, el pedido de revisión de la corrección del examen (módulo de Derecho Privado) rendido en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del día 20 de julio de 2.006] identificado con la "letra clave" JPAZ10.
15. 28/09/06 Se enviaron notas al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Héctor Roberto Pérez Catella, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos para cubrir los cargos de : Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal [examen del día 17 de agosto de 2.006] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 15 de agosto de 2.006] en caso de ser aportantes de esa Caja, si han recibido algún subsidio por

incapacidad temporaria y en caso de ser positiva la respuesta, se indique la patología en que su otorgamiento se fundara.

16. 28/09/06 Se enviaron notas al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Alberto Alvarez, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes, sanciones, actuaciones administrativas y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos que se tramitan para cubrir los cargos de: Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal [examen del día 17 de agosto de 2.006] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 15 de agosto de 2.006].
17. 29/09/06 Se enviaron notas al Sr. Jefe de la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Capitán Sergio Osvaldo Francesena, solicitando informe sobre los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes en los concursos que se tramitan para cubrir los cargos de: Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal [examen del día 17 de agosto de 2.006] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 15 de agosto de 2.006].
18. 29/09/06 Se enviaron notas al Sr. Alejandro Ballester, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos que se tramitan para cubrir los cargos de: Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal [examen del día 17 de agosto de 2.006] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 15 de agosto de 2.006].
19. 28/09/06 Se enviaron notas al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Manuel García Blanco, solicitando informe respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos que se tramitan para cubrir los cargos de: Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal [examen del día 17 de agosto de 2.006] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 15 de agosto de 2.006].
20. 28/09/06 Se enviaron notas al Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen su condición de tales en los concursos que se tramitan para cubrir los cargos de: Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal [examen del día 17 de agosto de 2.006] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 15 de agosto de 2.006].



DANIEL ALVARO ANGULO  
Presidente  
Intendente Jefe de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

DANIEL ALVARO ANGULO  
Presidente  
Intendente Jefe de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

III.- Solicitaron vista de sus exámenes y/o les sea informado el resultado de los mismos:

1. 25/09/06 Dr. Federico Uguccioni, presentó escritos solicitando tomar vista de los exámenes rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
2. 26/09/06 Dra. Silvia Pérez, presentó escrito solicitando fotocopia del examen -y caso- rendido el día 4 de mayo de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
3. 26/09/06 Dra. Liliana Rosalía Bevilaqua, presentó escrito solicitando vista del examen rendido el día 7 de junio de 2.006, en el concurso de Agente Fiscal.
4. 27/09/06 Dra. Gloria Ana Cepeda, presentó escritos solicitando tomar vista de los exámenes rendidos los días 13 y 19 de octubre de 2.005, en los concursos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Asesor de Incapaces, respectivamente.
5. 27/09/06 Dr. Alberto Mariano Ves Losada, presentó escrito solicitando fotocopia del examen -y grilla de evaluación- rendido el día 17 de agosto de 2.006, en el concurso de Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal.
6. 27/09/06 Dr. Esteban Berriel, presentó escrito solicitando fotocopia del examen -y su corrección- rendido el día 7 de junio de 2.006, en el concurso de Agente Fiscal.
7. 29/09/06 Dr. Rodolfo Martín Lascano, presentó escrito solicitando vista y fotocopia del examen rendido el día 15 de agosto de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo.
8. 29/09/06 Dr. Oscar Alfredo Capalbo, presentó escrito solicitando tomar vista del examen rendido el día 4 de agosto de 2.006, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
9. 29/09/06 Dra. Patricia Altamiranda, presentó escrito solicitando tomar vista del examen rendido el día 4 de agosto de 2.006, en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.

IV.- Tomaron vista de sus exámenes y/o fueron informados de los resultados de los mismos:

1. 25/09/06 Dr. Federico Uguccioni, tomó vista de los exámenes -retirando copias de los mismos y de las correspondientes grillas de corrección- rendidos los días 7 y 8 de junio de 2.006, en los concursos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
2. 26/09/06 Dra. Silvia Pérez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 4 de mayo de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.

3. 26/09/06 Dra. Liliana Bevilaqua, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- del examen rendido el día 7 de junio de 2.006, en el concurso de Agente Fiscal.
4. 27/09/06 Dra. Gloria Cepeda, tomó vista de los exámenes –retirando copias de los mismos y de las correspondientes grillas de corrección- rendidos los días 13 y 19 de octubre de 2.005, en los concursos de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Asesor de Incapaces, respectivamente.
5. 27/09/06 Dr. Alberto Mariano Ves Losada, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 17 de agosto de 2.006, en el concurso de Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal.
6. 27/09/06 Dr. Esteban Berriel, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de junio de 2.006, en el concurso de Agente Fiscal.
7. 29/09/06 Dr. Rodolfo M. Lascano, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 15 de agosto de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo.
8. 29/09/06 Dr. Oscar Alfredo Capalbo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 4 de agosto de 2.006, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
9. 29/09/06 Dra. Patricia Altamiranda, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de junio de 2.006, en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.

**V.- Desistieron a su postulación:**

1. 26/09/06 Dr. Fernando Gabriel Bellido, presentó escrito a fin de hacer saber que desiste al concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal Mercedes, manteniendo su postulación para la vacante de en el Departamento Judicial San Martín.
2. 27/09/06 Dr. Julio César Di Giorgio, presentó escrito a fin de informar que por motivos personales desiste del concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 8 de junio de 2.006], para los Departamentos Judiciales en los que se inscribiera.

**VI.- Solicitó revisión de su examen:**

1. 28/09/06 Dr. Fernando Raúl Quiroga, presentó escrito a fin de solicitar revisión del examen que rindió en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006].

**VI.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:**



CHB 000808  
Dr. Daniel Vito Alvarado  
Intendente en cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

Monto	Concepto
\$ 2.282,68	Telefónica de Argentina (facturas correspondientes a líneas telefónicas asignadas a la Secretaría)
\$ 721,00	MG Comunicaciones (compra de cartuchos de tinta y papel para fax).

### EXÁMENES DE LA SEMANA:

Martes 3 de octubre de 2.006.

Cargo:Juez de Paz Letrado del Partido de General Alvarado (Departamento Judicial Mar del Plata) (1 cargo).

Sala Examinadora: Dres. Carlos Guillermo Garavaglia, Gerardo Rafael Salas, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino.

Académicos Actuantes: Dres. : Luis Armando Rodríguez Saiaach (para el módulo de Derecho Privado) y Hugo Mario Sierra (para el módulo de Derecho Penal).

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Jueves 5 de octubre de 2.006.

Cargo:Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en la ciudad de Mar del Plata (3 cargos).

Sala Examinadora: Dres. : Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano.

Académicos Actuantes: Dres. : Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

**Estado de los Concursos en trámite al 02/10/06:**

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
25/04/06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo: asiento en San Martín (1 cargo) por existir pedido de Acuerdo en el Honorable Senado de la Nación de la Doctora Laura Mercedes Monti (pedido de cobertura del 10/02/06). Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas (finalizó mandato el 09-09-06) y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</u></p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</b></p> <p>♦ PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERRA.</p>	6
09/05/06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: del Departamento Judicial de San Nicolás (2 cargos) (pedido de cobertura del 21/02/06 por renuncias presentadas por los Doctores Pedro Omar Bruno y Oberdan Andrín. ) y del Departamento Judicial de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 06/03/06 por renuncia en trámite del Dr. Emilio J. Rodríguez Mainz a partir del 2 de mayo de 2.006).</u></p> <p><u>Sala Examinadora Dres.: José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo). Académicos Actuantes Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</u></p> <p>♦ EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTO. SE FIJO FECHA DE TERRA PARA EL DÍA DE HOY.</p>	43
11/05/06	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: del Departamento Judicial de La Plata (1 cargo - Juzgado Nº 25 por renuncia presentada por el Doctor Rubén Jorge Pérez) (pedido de cobertura del 21/02/06) , del Departamento Judicial Quilmes (1 cargo - Juzgado Nº 3 por renuncia Doctor Hugo Omar Taranto ) (pedido de cobertura del 21/02/06) y del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo - Juzgado Nº 12 por renuncia presentada por la Doctora Marta Rosa María Ricci) (pedido de cobertura del 21/02/06)</u></p> <p><u>Sala Examinadora Dres.: Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dres.: Héctor Pedro Iribarne y Luis Armando Rodríguez Saiach .</u></p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</b></p> <p>♦ SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL DÍA DE HOY.</p>	52
16/05/06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: de Dolores (1 cargo) por renuncia presentada por el Doctor Orlando Oscar Portis) (pedido de cobertura del 21/02/06)</u></p> <p><u>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres.: Oscar Ignacio Fiori y Augusto Mallo Rivas</u></p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. SE HAN TOMADO QUINCE ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</b></p>	15



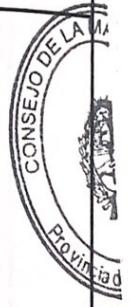
Fecha Examen	Concurso: estado	Post
18/05/06	<p>♦ SE FIJO FECHA DE TERNA PARA EL DÍA DE HOY.</p> <p>Defensor Oficial con competencia en el Fuero Civil y Comercial del Departamento Judicial de: San Martín (1 cargo) por renuncia presentada por el Doctor Miguel Servidio. (pedido de cobertura del 21/02/06). Sala Examinadora Dres.: Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo). <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS REALIZADOS.</b></p> <p><b>CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</b></p> <p>♦ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL DÍA DE HOY.</p>	13
07/06/06	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de: Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal N° 4) (pedido de cobertura 31-05-05), Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Carnevale) (pedido de cobertura 01-02-06); San Isidro (1 cargo condicional vacante por Kohan) (pedido de cobertura 01-02-06); San Nicolás (1 cargo condicional, vacante por Vanni) (pedido de cobertura 11-11-05), San Martín (2 cargos condicionales vacantes por Marta Martín y Daniel Lago (pedido de cobertura 01-02-06), San Isidro (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite de la Dra. Fabiana Cotelo) (pedido de cobertura 14-03-06), Quilmes (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite del Dr. Luis Antonio Armella) (pedido de cobertura 14-03-06) y La Matanza (1 cargo condicional por acuerdo en el Senado de la Dra. Gabriela Rizzuto para Juez de Tribunal en lo Criminal) (pedido de cobertura 11-04-06)</p> <p><u>Adjunto de Agente Fiscal: Azul</u> (sede Tandil) (1 cargo condicional vacante por Persson); La Plata (2 cargos condicionales vacantes por Lombardo y Gil Carina); La Matanza (3 cargos condicionales vacantes por González Javier, Schiebler y Casal Gatto); Lomas de Zamora (14 cargos condicionales vacantes por Leguisamo, Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Marco Marisa, Martinez Uncal, Monti Mariana, Rousseau Carlos y Tato Stella); Mercedes (1 cargo condicional vacante por Chapuis); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Ravizzini y Tavolaro); Quilmes (1 cargo condicional vacante por Vissio); San Isidro (4 cargos condicionales vacantes por Di Tommaso, Onorati, Saint Martin German y Vaisman) San Martín (1 cargo condicional. Vacante por Armetta), Zárate Campana (1 cargo condicional, vacante por Molinari) (pedidos de cobertura 11-11-05), San Nicolás (1 cargo condicional vacante por Ocariz) (pedido de cobertura 01-02-06) y San Martín (1 cargo vacante que produce la designación como Juez del Dr. Mariano Grammático Mazzari) (pedido de cobertura del 01/02/06 rectificado por nota del 09/03/06) <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p><b>EN RAZÓN DE LA SANCIÓN DE LA LEY 13.513 EL CONSEJO DISPUSO EN SU SESIÓN DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2.006 QUE LOS CARGOS DE ADJUNTO DE AGENTE FISCAL QUE SE INCLUYERON EN ESTE CONCURSO CONTINUAN EN EL MISMO POR CARGOS</b></p>	206

Fecha Examen	Concurso: estado  <b>(CONDICIONALES) DE AGENTE FISCAL. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO NUEVE ENTREVISTAS. ▪ HOY SE TOMAN NUEVE ENTREVISTAS.</b>	Post
08/06/06	<p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional</u> de los Departamentos Judiciales de :Azul-Sede Tandil (1 cargo por fallecimiento de la Dra. Aranda) (pedido de cobertura del 02/08/05) y <u>Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de Quilmes (1 cargo por renuncia del Dr. Diego Fernández) (pedido de cobertura del 29/07/05); La Plata (1 cargo condicional , vacante por Garganta); La Matanza (2 cargo condicionales, vacantes por Bednarz y por Dra. Carina Rodríguez pedido de cobertura por este último cargo del 17/11/05); Lomas de Zamora (2 cargos condicionales, vacantes por Bonomi y Vadillo); Mercedes (1 cargo condicional, vacante por Baltar); Zárate-Campana (1 cargo condicional, vacante por Dib) (pedidos de cobertura 10-11-05) y San Isidro (1 cargo vacante por fallecimiento del Dr. Alberto R. Pickhenhayn) (pedido de cobertura 31-03-06) <u>Sala del Dr. Alberto R. Pickhenhayn</u> (pedido de cobertura 31-03-06) <u>Sala Examinadora Dres.:</u>, Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha Académicos hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo).</p> <p>Actuantes: Alberto Néstor Cafetzóglus y Aníbal Mathis.</p> <p><b>EN RAZÓN DE LA SANCIÓN DE LA LEY 13.513 EL CONSEJO DISPUSO EN SU SESIÓN DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2.006 QUE LOS CARGOS DE ADJUNTO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL QUE SE INCLUYERON EN ESTE CONCURSO CONTINUAN EN EL MISMO POR CARGOS (CONDICIONALES) DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL.</b></p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO VEINTINUEVE ENTREVISTAS. ▪ HOY SE TOMAN DIECINUEVE ENTREVISTAS.</b></p>	148
15/06/06	<p><u>Juez de Tribunal de Menores:</u> del Departamento Judicial de La Plata (1 cargo Tribunal de Menores Nº 2 por renuncia presentada por la Doctora Gloria H. Gardella) (pedido de cobertura 24/02/06). <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Gustavo Daniel Ferrari, Gerardo Rafael Salas , Gustavo Soos y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos</u> Actuantes: Diana Graciela Fiorini y Wagner Gustavo Mitchel.</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO VEINTICUATRO ENTREVISTAS.</b></p> <p><b>PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE.</b></p> <p>❖ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON RESPUESTA AL PEDIDO DE REVISIÓN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</p> <p>❖ SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2.006.</p>	24



000614  
Dr. DANIEL ALICIO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Presidencia  
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
22/06/06	<p><u>Juez de Tribunal de Familia del Departamento Judicial de: Lomas de Zamora (1 cargo por renuncia en trámite del Dr. Armando Darrieu -Tribunal de Familia N° 1)</u> (pedido de cobertura 31/03/06) <u>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán .Académicos Actuantes Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina.</u></p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO VEINTICUATRO ENTREVISTAS.</b></p> <p>SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON RESPUESTA AL PEDIDO DE REVISIÓN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</li> <li>♦ SE FIJÓ FECHA DE Terna PARA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2.006.</li> </ul>	24
20/07/06	<p><u>Juez de Paz Letrado del Partido de Guaminí (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo por renuncia del Dr. Bartolomé Soracio)</u> (pedido de cobertura del 18/04/06), del Partido de General Arenales (Departamento Judicial Junín) (1 cargo) (pedido de cobertura del 16/11/05 -ya convocado y declarado desierto ver Acta N° 410 del 29-05-06-); del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo) (pedido de cobertura del 04/10/05 -ya convocado y declarado desierto ver Acta N° 409 del 22-05-06-) y del Partido de Villarino (1 cargo) (Departamento Judicial Bahía Blanca ) (pedido de cobertura del 29/07/05 ya convocado y declarado desierto en dos oportunidades la última ver Acta N° 411 del 05-08-06-) <u>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti. Académicos Actuantes Dres.: Juan Carlos Venini (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal).</u></p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS, CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. SE HAN TOMADO DOS ENTREVISTAS. SE PRESENTARON IMPUGNACIONES ARTÍCULO 16 DEL R.C.M. EFECTUADAS POR UN PROFESIONAL QUE POSTULARA AL CARGO DE JUEZ DE PAZ DE GUAMINÍ RESPECTO DE OTRAS TRES PERSONAS QUE POSTULARON A DICHO CARGO. SE PRESENTARON CONTESTACIONES A LAS IMPUGNACIONES.</b></p> <p><b>PEDIDO DE REVISIÓN EN TRÁMITE.</b></p>	2
15/08/06	<p><u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo:</u> Departamento Judicial Zárate Campana (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Marcelo Shreginger para la Cámara Contencioso con sede en San Nicolás) (pedido de cobertura del 11/04/06) <u>Sala Examinadora Dres.: Raúl Joaquín Pérez; Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos y Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo). Académicos Actuantes Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</u></p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</b></p>	6
17/08/06	<p><u>Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal: (1 cargo)</u> (pedido de cobertura del 11/04/05) <u>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez; Jorge Armando Roldán, y Juan Bautista Zitti. Académicos Actuantes Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini.</u></p>	7

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u> <u>EXÁMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</u>	<u>Post</u>
24/08/06	<p><u>Fiscal General Departamental</u> : de San Martín (1 cargo próximo a quedar vacante por renuncia del Dr. Luis M. Chichizola a partir del 1º de julio (pedido de cobertura del 17/04/06). <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Carlos Guillermo Garavaglia, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo). <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Carlos Ramón Lami y Juan José Guardiola (para el módulo de Derecho Privado) y Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS (13). SE ENVIAZON A CORRECCIÓN MODULO DE DERECHO PRIVADO EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2.006 Y MÓDULO DE DERECHO PENAL EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2.006.</b></p> <p>➢ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES DEL MÓDULO DE DERECHO PENAL.</p>	
29-08-06	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de:</u> Mercedes (3 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06); de Trenque Lauquen (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/04/06); Mar del Plata (1 cargo condicional en el Tribunal en lo Criminal N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Daniel Adler) (pedido de cobertura del 15/06/06) y San Martín (1 cargo condicional en el Tribunal en lo Criminal N° 3 por renuncia en trámite de la Dra. María Teresa Lombardini (pedido de cobertura del 15/06/06). <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Gustavo Daniel Ferrari; Daniel Enrique Navas, Gerardo Roberto Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llangués.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS (62). SE ENVIAZON A CORRECCIÓN AL DR. FALCONE EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2.006 Y AL DR. SAL LLARGUÉS EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2.006</b></p>	
31-08-06	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Roberto A. Hansen) (pedido de cobertura del 11/05/06); de La Plata (2 cargos uno de los cuales es condicional en el Tribunal del Trabajo N° 3 por renuncia del Dr. Alfredo Martínez Moreno y en el Tribunal de Trabajo N° 2 por renuncia del Dr. Daniel A. Mailhe) (pedidos de cobertura del 17/04/06 y del 28/04/06); de Lomas de Zamora (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 5 por renuncia del Dr. Tobías Antonio Bonerba, a partir del día 3 de julio de 2.006) (pedido de cobertura del 20/04/06); de Zárate (1 cargo condicional próximo a quedar vacante) por renuncia de la Dra. Susana A. Melillo (pedido de cobertura del 30/06/06); de Morón (un cargo condicional en Tribunal N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Sisco) (pedido de cobertura del 03/07/06), de Tres Arroyos (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Silvia Suárez) (pedido de cobertura del 03/07/06) y de Morón (un cargo por fallecimiento de la Dra. Alcira N. Ferrer) (pedido de cobertura del 05/07/06). <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Guillermo Sergio Aiello, Enrique Marcelo Honores, Gustavo Soos y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein.</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D. DANIEL RADAELLI AGUILLADA  
Intendente de la Magistratura  
Intendente a cargo de la Secretaría  
Del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<b>EXÁMENES TOMADOS (44). SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2.006</b>	
07-09-06	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: de los Departamentos Judiciales de: La Matanza (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Ezio Daniel Radaelli) (pedido de cobertura del 11/05/06), de San Isidro (1 cargo) por renuncia del Dr. Fernando Maroto (pedido de cobertura del 11/04/06) y de Morón (1 cargo) por renuncia del Dr. Néstor Raúl Martínez (pedido de cobertura del 10/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez; Mónica Edith Litz y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: José Luis Piñeiro y Hugo Mario Sierra.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS (54). SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2.006</b></p>	
12-09-06	<p>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de: Mar del Plata (1 cargo condicional Juzgado Nº 5 por renuncia en trámite del Dr. Zuccherino) (pedido de cobertura del 11/05/06); La Plata (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Eugenia Giráldez Juzgado Nº 9) (pedido de cobertura del 03/07/06); Mercedes (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Clementina Migliorini Juzgado Nº 4) (pedido de cobertura del 03/07/06) y Pergamino (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Bernardo Meoz Juzgado Nº 3) (pedido de cobertura del 03/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.</u>: José María Eseverri; Carlos Guillermo Garavaglia; Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Juan Carlos Venini y Juan José Guardiola.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS (38). SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</b></p>	
14-09-06	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de: Junín (1 cargo por fallecimiento del Dr. Bartolomé Brignardello (pedido de cobertura del 12/05/06), de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Manuel E. Allo) (pedido de cobertura del 11/05/06) y Azul (1 cargo por renuncia en trámite del Dr. Hernán Rodolfo Ojea) (pedido de cobertura del 10/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Gustavo Daniel Ferrari; Daniel Enrique Navas; Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo) y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Branko Pedro Cerowski y Oscar Ignacio Fiori.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS (18). SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</b></p>	

<u>Fecha</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
<u>Examen</u>		
19-09-06	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de:</u> Bahía Blanca (Asiento en Bahía Blanca) (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); La Matanza (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Lomas de Zamora (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); La Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mar del Plata (2 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mercedes (sede Moreno) (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); San Isidro (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); San Martín (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); San Nicolás (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06); Lomas de Zamora (1 cargo Juzgado de Garantías N° 4 por fallecimiento del Dr. Eduardo Tubio) (pedido de cobertura del 27/06/06) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional Juzgado de Garantías N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Guillermo A. Martín) (pedido de cobertura del 27/06/06)</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Dres.: Raúl Joaquín Pérez, Gerardo Rafael Salas, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS (101). SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</b></p>	
21-09-06	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial de :</u> Mar del Plata (2 cargos uno de los cuales es condicional) un previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedidos de cobertura del 26/05/06 y del 08-06-06) <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas (finalizó mandato el 09-09-06) y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Gualberto Arturo Baistrocchi y Fernando Luis María Mancini Hebeaca.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS (52). SE ENVIARON A CORRECCIÓN AL DR. BAISTROCCHI EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2.006 Y AL DR. MANCINI HEBECA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</b></p>	





F. Díaz  
Subsecretario de Justicia  
Intendente a cargo del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26-09-06	<p><u>Juez de Juzgado de Ejecución Penal</u> de los Departamentos Judiciales de: La Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) Lomas de Zamora (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mar del Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Mercedes (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Morón (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); Quilmes (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación); San Isidro (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) y San Martín (2 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, actualmente en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06).  <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: José Luis Piñeiro y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p><b>EXÁMENES TOMADOS (57). SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</b></p>	
03-10-06	<p><u>Juez de Paz Letrado</u> del Partido de: General Alvarado (Departamento Judicial Mar del Plata) (1 cargo por destitución del Dr. Jorge Schettini) (pedido de cobertura del 07/07/06).  <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Carlos Guillermo Garavaglia, Gerardo Rafael Salas, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Luis Armando Rodríguez Saiaach (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Hugo Mario Sierra (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p><b>EXAMEN ESTA SEMANA DÍA MARTES A LAS 9 HS. EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA</b></p>	
05-10-06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo</u>: con asiento en la ciudad de Mar del Plata (3 cargos creados por Ley 13.479 norma que suprime la Cámara creada oportunamente con asiento en la ciudad de Dolores) (pedido de cobertura del día 26 de junio de 2.006 efectuado en nota suscripta por el Sr. Subsecretario de Justicia Dr. Carlos Horacio Martiarena en la señala que deberá tenerse en cuenta lo establecido en el artículo 9 de la citada norma el cual transcribe el funcionario en su presentación : "Artículo 9º. Los abogados que a la fecha de la sanción de esta Ley se encuentren concursando por ante el Consejo de la Magistratura, para cubrir vacantes de jueces de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en Dolores y hubiesen aprobado el examen de oposición respectivo, conservan su condición de postulantes para participar en las ternas que se elaboren para designación de magistrados en la Cámara de Apelación con asiento en Mar del Plata".  <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p><b>EXAMEN ESTA SEMANA DÍA JUEVES A LAS 9 HS. EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA</b></p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
10-10-06	<p><u>Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia):</u> del Departamento Judicial de San Nicolás (2 cargos condicionales que originariamente se pidieran cubrir como <u>Adjunto de Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia)</u> -cargo suprimido por ley N° 13.513-) (pedido de cobertura del dia 26-06-06).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres:</u> Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes Dres</u> Carlos Ramón Lami y Carlos Enrique Ribera.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</b></p>	
12-10-06	<p><u>Juez de Tribunal de Menores:</u> de los Departamentos Judiciales de: Junín (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Juan Antonio Prato) (pedido de cobertura 15/06/06) y de San Isidro (1 cargo condicional en el Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. María Cristina Piva) (pedido de cobertura 03/07/06). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Ulises Alberto Giménez, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio (en uso de licencia hasta el día 30 de noviembre de 2.006 fecha hasta la cuál lo reemplazará su suplente Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo).</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Diana Graciela Fiorini y Wagner Gustavo Mitchell .</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</b></p>	
19-10-06	<p><u>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fueno de Familia:</u> del Departamento Judicial La Plata ( 1 cargo condicional en Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. Lydia Gayone) (pedido de cobertura 03/07/06) <u>Sala Examinadora Dres:</u> Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dras.:</u> Graciela Medina y María Silvia Villaverde.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</b></p>	
25-10-06	<p><u>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de :</u> Zárate Campana (1 cargo próximo a quedar vacante por designación del Dr. Guillermo M. Guehenneuf en el Tribunal en lo Criminal N° 1 del mismo Departamento Judicial) (pedido de cobertura del 18/04/06); La Matanza (cuatro cargos creados por Ley N° 13.471) (pedido de cobertura del día 26-06-06) y San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura del día 26-06-06); La Plata (1 cargo condicional que originariamente se pidiera cubrir como <u>Adjunto de Agente Fiscal</u> -cargo suprimido por ley N° 13.513- próximo a quedar vacante por designación del Dr. Jorge Bettini Sansoni en el Hon. Senado para Agente Fiscal en el Departamento Judicial Lomas de Zamora.) (pedido de cobertura del 27/04/06) y San Nicolás (1 cargo condicional que originariamente se pidiera cubrir como <u>Adjunto de Agente Fiscal</u> -cargo suprimido por ley N° 13.513- ) (pedido de cobertura del día 26-06-06); La Matanza (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Mario Daniel Massa) (pedido de cobertura del 28/08/06); Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Damián Véndola) (pedido de cobertura del 28/08/06); Quilmes (3 cargos condicionales vacantes producidas por los Dres. Sandra Martucci, Mónica Rodríguez y Gustavo Farina) (pedido de cobertura del 28/08/06) ; San Isidro (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Ricardo Costa) (pedido de cobertura del 28/08/06); San Martín (1 cargo</p>	

000614  
Dr. DANIEL HUGO MOLINARI  
Presidente  
Intendente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26-10-06	<p>condicional vacante producida por la Dra. Sol Cabanas) (pedido de cobertura del 28/08/06); San Nicolás (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Laura Fernández) (pedido de cobertura del 28/08/06); Quilmes (1 cargo condicional un cargo vacante producido por la Dra. Nora A. Martini) (pedido de cobertura del 11/09/06).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello; Mónica Edith Litza, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Luis Marín y Benjamín Ramón Sal Llargués.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006.</b></p>	
02-11-06	<p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales de: La Plata (1 cargo vacante por Dr. Molinari, Luis Rubén (pedido de cobertura del 17/05/06). ); Bahía Blanca (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro) (pedido de cobertura del 28/08/06); Dolores (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Analía Catalina Pepi) (pedido de cobertura del 28/08/06), San Martín (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Silvia Lew) (pedido de cobertura del 28/08/06), Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Manuel Rial) (pedido de cobertura del 11/09/06) y Mercedes (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. María Teresa Bommagio) (pedido de cobertura del 11/09/06).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas (finalizó mandato el 09-09-06) y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006.</b></p>	
09-11-06	<p>Juez de Tribunal del Trabajo: de Morón (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 5, por renuncia en trámite del Dr. Gonzalo de Urraza) (pedido de cobertura del 21/07/06); Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Jorge Armando Roldán y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</b></p>	
16-11-06	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo; del Departamento Judicial San Martín (Juzgado N°2) (1 cargo) (pedido de cobertura del 01/09/06)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Mónica Edith Litza, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006.</b></p>	
	<p>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: de los Departamentos Judiciales de: La Matanza (1 cargo condicional – Juzgado N° 5 por ascenso a Cámara del Dr. Carlos A. Vitale) (pedido de cobertura del 28/08/06) y Lomas de Zamora (1 cargo condicional – por renuncia del Dr. Roberto José Martino a partir del día 2 de octubre de 2.006) (pedido de cobertura del 11/09/06). Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Ulises Alberto Giménez y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Miguel</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado Angel Acosta y Juan Carlos Venini LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006 Y CERRARÁ EL 19 DE OCTUBRE DE 2.006.	Post
23-11-06	<u>Juez de Juzgado en lo Correccional del: Departamento Judicial de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Daniel R. Calvente)</u> (pedido de cobertura del 11/08/06) <u>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Ulises Alberto Giménez y Jorge Luis Zunino.</u> <u>Académicos Actuantes Dres.: Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló.</u>	
	<u>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006.</u>	
30-11-06	<u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal</u> de los Departamentos Judiciales de: Necochea (2 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley Nº 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06), de Pergamino (3 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley Nº 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06) y de Zárate-Campana (1 cargo como consecuencia de lo establecido por Ley Nº 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06). <u>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano.</u> <u>Académicos Actuantes Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Roberto Atilio Falcone</u> <u>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006 Y CERRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2.006.</u>	
05-12-06	<u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial</u> de los Departamentos Judiciales de: Necochea (1 cargo como consecuencia de lo establecido por Ley Nº 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06), de Zárate-Campana (2 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley Nº 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06) y Mar del Plata (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Jose Manuel Cazeaux) (pedido de cobertura del 22/09/06)	
	<u>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino</u> <u>Académicos Actuantes Dres.: Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami.</u>	
	<u>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006 Y CERRARÁ EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2.006.</u>	
07-12-06	<u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura del 20/09/06). <u>Sala Examinadora Dres: Mónica Edith Litza, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos</u> <u>Académicos Actuantes Dres.: José Luis Piñeiro y Benjamín Ramón Sal Llargués.</u>	
	<u>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 11 DE OCTUBRE DE 2.006 Y CERRARÁ EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2.006.</u>	
	<u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> del Departamento Judicial de Bahía Blanca (Sede Coronel Suárez) (1 cargo) (pedido de cobertura del 08/09/06).	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000615  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

Subsecretaría Administrativa  
La Plata, 2-10-06

PARA INFORMACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS

✓ 1º. Compensación por Uso de Vehículo Particular: Se adjunta escrito con análisis de situación.

2º. Escrituración del Inmueble: Se acompaña informe.

3º. Solicitud de Comisión de Servicios: La agente Eva Quiroz, solicita comisión de servicios a la Delegación del IPS de San Nicolás.

4º. Reconocimientos Médicos: Se solicita criterio a seguir respecto a los exámenes a realizarse en 2007, atento el pedido efectuado oportunamente de ajustar los pagos por cada examinado.

a) Si se acuerda aumentar el costo de cada prestación debería definirse y firmar un nuevo acuerdo con la Secretaría General de la Gobernación.

b) Solicitar ampliación de presupuesto 2007 (esta en elaboración)